



## DEFINICIÓN DE TITULACIÓN INTEGRAL.

La titulación integral es la validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional

### REQUISITOS:

- La acreditación del 100% de los créditos de su plan de estudios.
- La acreditación de un programa de lengua extranjera.
- Constancia de no inconveniencia para la realización del acto protocolario de titulación integral emitida por el Departamento de Servicios Escolares.
- Documento probatorio de no adeudo económico, material o equipo con las oficinas, laboratorios y centro de información en la institución.
- Entrega de informe del proyecto de titulación integral.
- Liberación del proyecto de titulación integral emitida por el (la) Jefe(a) de Departamento Académico

### Opciones de Titulación Integral Planes de Estudio 2009-2010.

1. **RESIDENCIA PROFESIONAL.** Consiste en presentar un Informe del proyecto realizado y aprobado en residencia profesional, acorde a su perfil de egreso, en cuyo caso no se modifica el reporte para su titulación integral.
2. **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO.** Consiste en el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o adecúa una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, etc. Que resulta de utilidad para la humanidad y cuyo impacto puede ser local, regional o internacional.
3. **PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** Es un proyecto que conjunta actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales que permiten: Introducir nuevos o mejorados productos en el mercado, Introducir nuevos o mejorados servicios, Implantar nuevos o mejorados procesos productivos o procedimientos, Introducir y validar nuevas o mejoradas técnicas de gerencia y sistemas organizacionales.
4. **ESTANCIA.** Permanencia durante cierto tiempo en un: centro de investigación, empresa o institución donde el estudiante y/o profesor(a) desarrolle actividades de innovación, investigación y/o desarrollo tecnológico.



Número de Registro: DAC1809X EMS  
Fecha de inicio: 20/09/09  
Termino de la certificación: 2021/08/31

Tecnológico Nacional de México  
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015  
RSAG928  
Inicio: 2015.06.22  
Recertificación: 2018.09.14  
Terminación: 2021.06.22



Alcance: Procesoeducativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.  
Número de Registro: RPL072  
Fecha de inicio: 2017/04/10  
Termino de la certificación: 2021-04-10



5. **TESIS.** Es la disertación escrita que presenta una proposición que se sostiene con razonamientos y que un estudiante presenta a la institución con el objetivo aportar al campo del conocimiento y acceder a un título profesional.
6. **TESINA.** Trabajo científico monográfico de menor profundidad y extensión que la tesis, se realiza para obtener el título de licenciatura.
7. **TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO O SOBRESALIENTE EN EL EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE LICENCIATURA (EGEL).**

## Las opciones de titulación integral para Planes de Estudio 2015-2016, son las 7 mencionadas con anterioridad, así como las siguientes:

1. **PROYECTO INTEGRADOR.** Es una estrategia curricular donde se relacionan las competencias de las asignaturas de un plan de estudio, a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario para solucionar problemas de contexto.
2. **PROYECTO PRODUCTIVO.** Es la implementación de una empresa con fuentes de financiamiento propias, municipales, estatales y-o federales acordes a su perfil profesional.
3. **PROYECTO DE EMPRENDEDURISMO.** Es un proyecto en el que se conjuntan actividades mediante la innovación y la creatividad, uniendo diferentes recursos, para la creación de nuevos productos y servicios.
4. **PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DUAL.** Es una estrategia curricular flexible que promueve la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante a la empresa, organización o dependencia gubernamental, de al menos de un año. Se validan los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante adquirió y desarrollo durante su formación profesional dual, obteniendo su Titulación Integral.

donde se adquieren y/o perfeccionan competencias en coordinación con el sector productivo, vinculando la teoría con la práctica, formando y desarrollando competencias profesionales establecidas en su perfil de egreso, en un ambiente laboral preferentemente de tiempo completo dentro de la misma, con la finalidad de lograr una formación integral en las y los estudiantes y experiencia laboral. La oportunidad de titulación por Educación Dual pretende funcionar como una estrategia curricular.